



El Foro de la Profesión Médica alerta de que el déficit de profesores de Medicina pone en riesgo la calidad de la enseñanza y reclama un sistema único de acceso al Grado

Madrid, 29 de septiembre de 2022: El Foro de la Profesión Médica, en su reunión de este miércoles, ha señalado el riesgo que para la actual formación en las facultades de Medicina supone el preocupante **déficit de profesorado médico**, algo que afecta de manera directa a la calidad de la enseñanza.

Ante el mensaje continuamente difundido de la falta de médicos, las organizaciones del Foro quieren advertir de que se está poniendo el foco en el lugar equivocado, ya que resulta **ineficaz aumentar la oferta educativa para el Grado en Medicina si no dispones del profesorado suficiente** que facilite una educación de calidad para los futuros médicos y crear nuevas facultades no justificadas por criterios académicos ni sanitarios. En esta línea, el pasado mes de enero el Foro se hizo eco de los informes de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina (CNDFM) que señalaban que existe un **déficit de 3.800 profesores** para la docencia de los 44 grados de Medicina que se imparten a nivel nacional, por lo que sería necesario que se incorporaran 410 docentes cada curso mientras que no llega a un centenar el número de quienes se acreditan y, además, que se ha constatado una **creciente presencia de profesorado no médico** en el Grado de Medicina.



Por otro lado, también se ha solicitado la implantación de un **sistema similar al MIR**, de distrito único para toda la geografía, para el **acceso a las plazas de Medicina** en las facultades, puesto que en algunos centros no se están cubriendo todas las plazas disponibles.

Ante esta situación, las organizaciones del Foro consideran imprescindible hacer una **mejora en todo el proceso formativo**, adecuando las plazas disponibles para el Grado a la oferta de recursos sin merma en la calidad de la enseñanza, a la vez que se realice una adecuación en las plazas de especialistas a las necesidades del Sistema Nacional de Salud, ya que actualmente **existen más egresados de las facultades** de los que posteriormente acceden a la Formación Sanitaria Especializada. En este sentido, resulta clave que se incentive y se reconozca la labor de los tutores como pieza clave para potenciar y mejorar la Formación Sanitaria Especializada.

Por último, las organizaciones del Foro han manifestado su apoyo a la reivindicación de CESM para las reuniones del Ámbito donde se negocia la **modificación del Estatuto Marco**, en las que el sindicato está reclamando una **regulación específica para el médico** y el personal facultativo.

El Foro de la Profesión Médica está conformado por: Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos – CGCOM, Federación de Asociaciones Científico Médicas de España - FACME, Confederación Estatal de Sindicatos Médicos - CESM, Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina - CNDFM y Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina – CEEM).



ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE MÉDICOS

